

DIARIO LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripcion:

| | | |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 12 meses.....\$21.00 oro | 12 meses.....\$15.00 plata | 12 meses.....\$11.90 plata |
| 6 id.....\$11.00 | 6 id.....8.00 id. | 6 id.....7.00 id. |
| 3 id.....6.00 | 3 id.....4.00 id. | 3 id.....3.75 id. |

España

De anoche

Madrid, Octubre 4.

EL TRATADO CUBANO-INGLES

A consecuencia de haber publicado varios periódicos de Madrid las noticias recibidas del extranjero relativas al tratado de comercio entre la república de Cuba e Inglaterra, al cual atribuye esta prensa mucha importancia, el señor Acevedo, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en Madrid, ha publicado un artículo en la revista Ibero americana *Mercurio*, sobre el alcance de la Enmienda Platt, la cual no tiene la importancia que dichos periódicos quieren darle.

MANIOBRAS

Al frente de las fuerzas de la guarnición de Madrid y sus cantones, S. M. el Rey se ha dirigido hoy al campamento de Carabanchel para asistir a las maniobras que allí se verificaron.

LA CUESTION MARRUQUÍ

El Embajador de Alemania en Madrid ha entregado al Ministro de Estado una Nota diplomática en la cual propone que se celebren en Alger las conferencias internacionales para tratar de los asuntos de Marruecos.

DIVERGENCIAS

En los círculos políticos vuelve a decirse que existen divergencias entre los Ministros respecto a las cuestiones de Hacienda.

Las declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, parecen indicar la necesidad de introducir economías en los presupuestos de Guerra y Marina, a lo cual se oponen Weyler y Villanueva.

CONSEJO DE MINISTROS

En el momento en que telegráfico se halla reunido el Consejo de Ministros y su resultado se espera con ansiedad.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 32-40.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

PRECAUCIONES

Madrid, Octubre 4.—El Gobierno ha dispuesto que las autoridades de Barcelona tomen toda clase de precauciones con objeto de impedir que los anarquistas realicen alguna demostración hostil, con motivo de la visita que el Presidente de la República francesa hará a dicha ciudad.

DECLARACIONES

DE MONTERO RIOS

El presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Rios, discutiendo sobre el proyecto del Gobierno de someter a las Cortes algunas rebajas en el impuesto de consumos, ha manifestado que los derechos que pagan los artículos de primera necesidad se irán suprimiendo paulatinamente, puesto que es imposible hacer una rebaja radical por ser esencial el mantener el equilibrio en los presupuestos.

Declaró también el Jefe del Gabinete que antes de consentir que haya un déficit en los presupuestos, tanto el como el Ministro de Hacienda están dispuestos a abandonar el Ministerio.

FRACASO

Christiana, Octubre 4.—Ha fracasado por completo el proyecto de crear una agitación con el fin de proclamar la república en Noruega. El país no ha contestado al llamamiento que los agitadores le han dirigido.

“Reputadísima Granujería”

He ahí un BON MOT capaz de hacer célebre al contemporáneo nuestro que acaba de usarlo con relación a la política. Y cada vez que cerramos los ojos y recordamos esas palabras, nos reímos con tantísimo gusto que los costados nos duelen. La parte sería está, sin embargo, en que no sabemos de cierto si tenemos o no derecho a reír, pues como andan las cosas ahora cualquiera dá una carcajada en público. Y nosotros que hemos hasta descartado hermanos y hermanas políticas, tíos y tías políticas para que no nos confundieran con la idem! Pero bien sabe Cuba que somos tan MODERADOS en los precios como LIBERALES en todo lo que se relaciona al giro de Muebles. ¿Puede pedirse más?

Champion & Pascual, Obispo 101.

Noticias Comerciales

Nueva York, Octubre 4.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 105.1/2.

Centenas, a \$4.78.

Desueto papel comercial, 60 div, 4.1/2.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.82.25.

Cambios sobre Londres a la vista, 4.85.50.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros, a 5 francos 18.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 95.

Centrifugas en plaza, a 3.5/8.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.14.

Mascabado en plaza, a 3.

Azúcar de miel, en plaza, a 2.3/4.

Hoy se han vendido 50,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tarroceras, a \$7.60.

Harina, patente Minnesota, a \$5.10.

Londres, Octubre 4.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 105.

Mascabado, ss. 67.

Azúcar de remolacha (de la pasada cosecha), a entregar en 30 días \$8.9d.

Consolidados ex-interés, 88.78.

Desueto Banco Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

4 por 100 español, ex-cupón, 93.1/2.

París, Octubre 4.

Renta francesa, ex-interés, 93 francos, 70 céntimos.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 4 de Octubre, hecha al aire libre en EL ALMENDAREZ, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

| Temperatura | Centígrado | Fahrenheit |
|-------------|------------|------------|
| Máxima..... | 30° | 86° |
| Mínima..... | 24° | 75° |

Barómetro a las 8, 760 mm.; a las 3, 758.

JUDICIAL

LODO, RAUL TRELLES Y GOVIN, Juez de primera instancia del Norte en esta capital.

Hago saber, que en el juicio declarativo de Mayor cuantía seguido por Manuela García Trujillo de España contra sus coherederos, sobre partición de bienes de la testamentaria de Valero Rodríguez Bello, he dispuesto se subasten por veinte días las cuatro cosas siguientes: Acosta 87, tasada en 305 pesos, 30 centavos, que reconozco un censo de 65 pesos a favor del Convento de Santo Domingo; Paula 36 tasada en 671 pesos 40 centavos, que reconozco censo, uno de 200 pesos y otro de 130, a favor de dicho Convento; Maloja 125, tasada en 3646 pesos 24 centavos; y en Guanabacoa calle de Corrales, antes Corral Nuevo, número 98, tasada en 792 pesos 47 centavos, todo oro español; cuyo remate se efectuará en el Tingado Oficial 4, el día 31 de Octubre corriente a las dos de la tarde, bajo las condiciones siguientes: Para tomar parte en la subasta ha de consignarse antes en la mesa de despacho del Tingado, el diez por ciento del avalúo de cada finca que podrá rematarse separadamente; no se admitirá proposición que no cubra por lo menos las cuatro quinta partes de cada tasación; y los licitadores no podrán exigir otros títulos que los agregados a los autos. Y para insertar en el Diario de la Marina, se libra este edicto.

Habana Octubre dos de mil novecientos cinco.—Rafael Trella.—Ante mf. José de Urrutia. 1425 1-5

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Octubre 4 de 1905.

Asúcares.—El mercado local sigue quieto, no habiéndose hecho ninguna venta que sepamos.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y alza en la cotizaciones por letras sobre España.

Cotizaciones:

| Cotizaciones: | Comercio | Banqueros |
|---------------|----------|-----------|
|---------------|----------|-----------|

Londres 3 div..... 20 20.5/8

60 div..... 19.1/2 20.1/8

París, 3 div..... 6.7/8 6.5/8

Hamburgo, 3 div..... 4.1/2 5.

Estados Unidos 3 div..... 9.7/8 10.3/8

España, 4 plaza y cantidad 3 div..... 17.1/4 16.1/2

Dto. papel comercial 10 a 12 anual.....

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..... 9.7/8 a 10.1/8

Plata americana.....

Plata española..... 82.1/4 a 82.1/2

Valores y Acciones.—Se ha efectuado hoy en la Bolsa la siguiente venta:

20 acciones F. C. Matanzas a Sabanilla 141.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

| Banqueros | Comercio | P. | S. |
|-----------|----------|----|----|
|-----------|----------|----|----|

Londres, 3 div..... 20 20.5/8

París, 3 div..... 6.7/8 6.5/8

Hamburgo, 3 div..... 4.1/2 5.

Estados Unidos, 3 div..... 9.7/8 10.3/8

España y plaza y cantidad 3 div..... 17.1/4 16.1/2

Descuento papel comercial 10 a 12 anual.....

MONEDAS Com. Vend.

Greenbacks..... 9.7/8 10.1/8

Plata española..... 82.1/4 82.1/2

AZUCARILES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 97 a 98 por 100, costo, 2.14.

Id. de miel polarización 89, 23.75.

Habana, Octubre 4 de 1905.—El Síndico Presidente, Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro a 1/4 de 40/4 taier.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 100 a 82

Greenbacks: contra oro 100 a 110

FONDOS PUBLICOS

| Empresté de la República de Cuba | Valor | P. S. |
|----------------------------------|-------|-------|
|----------------------------------|-------|-------|

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 1 hipotecas..... ex-op

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 2..... 115 119

Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacorta..... 114 sin

Id. 2 de 100..... 112 sin

Id. 1 Ferrocarril Caibarien..... 113 sin

Id. 1 de Gibara a Holguín..... 98 sin

Id. 1 San Cayetano a Viales..... 3 7

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de Habana..... 105 106 1/2

Id. Compañía de Gas y Electricidad de Matanzas..... 100 sin

Bonos 2 hipotecas The Matanzas Water Works..... N

Bonos hipotecarios Central Olimpo..... N

Bonos hipotecarios Central Covadonga..... 104 sin

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba..... 116 116 1/2

Banco Agrícola de Cuba..... sin 135

Banco Nacional de Cuba..... 210 215

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Bienes (limitada)..... 187 189

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro..... 111 143

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro..... N

Compañía del Ferrocarril del Oeste..... 112 143

Compañía Central Railway de Cárdenas y Júcaro..... N

Idem. Idem. acciones..... N

Ferrocarril de Gibara a Holguín..... N

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas y Electricidad..... 16 sin

Compañía de Gas y Electricidad de Habana..... 97 101

Compañía del Dique Flotante..... N

Idem. acciones..... N

Nueva Fábrica de Hielo..... N

Compañía Lonja de Viveres de la Habana..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Compañía de Seguros de Seguros de Seguros de Seguros..... N

Vidal—J. Casanova—M. Balido—Julia Fuster—María Montero—Isabel Delín—Carmen Díaz—J. Martín—F. Caron—M. Capote—Antonio Borge—C. Cirino—Fray Froilan—Concepción Equina—J. García—Domingo Martínez—C. Martínez—Mercedes Gómez—Miguel Giner—R. Quesada—F. Macho G. de los Ríos—N. de Lima y 1 de fam.—C. Bracon—Samuel Viques y 655 de tercera.

De N. York, en el vapor americano Morro Castle.

Sres. Dulce de Robert—José Buela Morens—José H. Castellanos—M. Ekan—Louis Schau—Warlow, Ricardo Schel—M. Stern—B. Fisher—María Madam—Mercedes García—Mercedes Govin—Alberto Gonzalez Soto—W. A. Foster—Enrique Vila—Albert Domest—Manuel Sanchez—R. J. Teller—J. J. Rogers—Nicola de Cárdenas—María de Cárdenas—Nestor de Cárdenas—María Jumerell—Blanca Paredó—J. Harris—E. Morey—Ch. Echevarría—H. Platte—B. Stevens—J. Emory—Florence Hamilton—M. Cullios—J. Morsell—D. Canfield—B. Saladine—H. Reid—José Arrufat—José Madomene—M. Millen—Manuela S. P. de Pelaez—Louis Brooks—Carmen Brooks—A. B. Barres—Ramón Font—Alicia Font—Hilario Font—Aurelio Cárdenas—Valentín Alvarez—P. Robson—Emilio Loredó—Antonía Madico—María López—Juan López—E. A. Flores—M. de los Ríos—Carolina de los Ríos—G. Alvarez—C. Cáceres—José Rodríguez Campo—L. Villuendas—A. Helson—E. Rutherford y 2 de familia—Rafael Morales—Andrés Cárdenas—Enrique Lay—Mc. Cabev—Manuel Jaber—Francisco Peada—Benjamin F. Dubert—E. Landa—Antonio Biron—J. de Camero—L. Cobson—José J. Garcia—Antonio del Valle—José S. Morales—Charlita Morales—Manuel R. Morales—Midiel O'Neil—W. Staple—Manuel S. Corrales—Antonio Corrales—Miguel Alvarado—Amalia Amelias—Armando Alber y Gustavo Alvarez—Amalia Machado—Vicente M. Jubies—Faustino Bermúdez—Chas D. Woodruff y 1 de fam.—Marcelino Canle y fam.—María Delgado—Mauel Cule—Fredric de Zaldo—Mercedes Cáceres—Francisca P. Figueroa y 2 de fam.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

Sres. F. P. Acosta—Elvira Grass—Delfín Aguilera—Vicente Domínguez—Enrique M. Ruiz—María Figueroa y 1 de fam.—Pedro Echevarría y 1 de fam.—M. Rayos—Francisco A. Rou—F. C. Chet—M. de Mand—J. Wilson y 1 de fam.—D. Cameron—P. Dubois y 1 de fam.—R. Vidales—José Muñoz—Carmen Carero—Juan Vega—L. Pérez—Raúl Obelardo.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

Sres. F. P. Acosta—Elvira Grass—Delfín Aguilera—Vicente Domínguez—Enrique M. Ruiz—María Figueroa y 1 de fam.—Pedro Echevarría y 1 de fam.—M. Rayos—Francisco A. Rou—F. C. Chet—M. de Mand—J. Wilson y 1 de fam.—D. Cameron—P. Dubois y 1 de fam.—R. Vidales—José Muñoz—Carmen Carero—Juan Vega—L. Pérez—Raúl Obelardo.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

Sres. F. P. Acosta—Elvira Grass—Delfín Aguilera—Vicente Domínguez—Enrique M. Ruiz—María Figueroa y 1 de fam.—Pedro Echevarría y 1 de fam.—M. Rayos—Francisco A. Rou—F. C. Chet—M. de Mand—J. Wilson y 1 de fam.—D. Cameron—P. Dubois y 1 de fam.—R. Vidales—José Muñoz—Carmen Carero—Juan Vega—L. Pérez—Raúl Obelardo.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

Sres. F. P. Acosta—Elvira Grass—Delfín Aguilera—Vicente Domínguez—Enrique M. Ruiz—María Figueroa y 1 de fam.—Pedro Echevarría y 1 de fam.—M. Rayos—Francisco A. Rou—F. C. Chet—M. de Mand—J. Wilson y 1 de fam.—D. Cameron—P. Dubois y 1 de fam.—R. Vidales—José Muñoz—Carmen Carero—Juan Vega—L. Pérez—Raúl Obelardo.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

Sres. F. P. Acosta—Elvira Grass—Delfín Aguilera—Vicente Domínguez—Enrique M. Ruiz—María Figueroa y 1 de fam.—Pedro Echevarría y 1 de fam.—M. Rayos—Francisco A. Rou—F. C. Chet—M. de Mand—J. Wilson y 1 de fam.—D. Cameron—P. Dubois y 1 de fam.—R. Vidales—José Muñoz—Carmen Carero—Juan Vega—L. Pérez—Raúl Obelardo.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

Sres. F. P. Acosta—Elvira Grass—Delfín Aguilera—Vicente Domínguez—Enrique M. Ruiz—María Figueroa y 1 de fam.—Pedro Echevarría y 1 de fam.—M. Rayos—Francisco A. Rou—F. C. Chet—M. de Mand—J. Wilson y 1 de fam.—D. Cameron—P. Dubois y 1 de fam.—R. Vidales—José Muñoz—Carmen Carero—Juan Vega—L. Pérez—Raúl Obelardo.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

Sres. F. P. Acosta—Elvira Grass—Delfín Aguilera—Vicente Domínguez—Enrique M. Ruiz—María Figueroa y 1 de fam.—Pedro Echevarría y 1 de fam.—M. Rayos—Francisco A. Rou—F. C. Chet—M. de Mand—J. Wilson y 1 de fam.—D. Cameron—P. Dubois y 1 de fam.—R. Vidales—José Muñoz—Carmen Carero—Juan Vega—L. Pérez—Raúl Obelardo.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

Sres. F. P. Acosta—Elvira Grass—Delfín Aguilera—Vicente Domínguez—Enrique M. Ruiz—María Figueroa y 1 de fam.—Pedro Echevarría y 1 de fam.—M. Rayos—Francisco A. Rou—F. C. Chet—M. de Mand—J. Wilson y 1 de fam.—D. Cameron—P. Dubois y 1 de fam.—R. Vidales—José Muñoz—Carmen Carero—Juan Vega—L. Pérez—Raúl Obelardo.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

Sres. F. P. Acosta—Elvira Grass—Delfín Aguilera—Vicente Domínguez—Enrique M. Ruiz—María Figueroa y 1 de fam.—Pedro Echevarría y 1 de fam.—M. Rayos—Francisco A. Rou—F. C. Chet—M. de Mand—J. Wilson y 1 de fam.—D. Cameron—P. Dubois y 1 de fam.—R. Vidales—José Muñoz—Carmen Carero—Juan Vega—L. Pérez—Raúl Obelardo.

De N. York, en el vp. americano City of Washington.

EL CAMPAMENTO DE TRISCORNIA

Una visita a Triscornia en los momentos en que la inmigración alcanza su período álgido, pudiera llevar al ánimo de nuestros legisladores la persuasión del deber en que están de mejorar con urgencia la vida en aquellos campamentos.

No bastan las energías desplegadas por el Departamento de Inmigración, ni los milagros hechos con créditos que pudieramos llamar risibles, pues que se trata de fomentar con ellos una verdadera ciudad, de población flotante, pero efectiva, ya que los arribos de buques se suceden en esta época vertiginosamente; es necesario visitar aquellos lugares destinados a almacenes de futuros ciudadanos, ver lo mucho que allí se hizo con el poco presupuesto de que se dispone y lo mucho que se podría hacer con poco más que a ello se destinara.

Los inmigrantes que forzosamente han de detenerse en Triscornia privados de libertad, merced a una de esas leyes un tanto tiránicas, por la misma fuerza que a su libertad se hace son dignos de todo buen acogimiento y de ser tratados con la consideración que merece una clase que, con la edad de las grandes energías, nos trae nueva sangre para la raza, brazos fuertes para los campos y músculos poderosos para los talleres.

Por una de esas que pudieran calificarse de ironías republicanas se encuentran prisioneros al desembarcar en un país libre; y no purgando en esas prisiones sus pecados sino nuestra previsión, es de justicia y de urgencia que por todos los medios de que se dispone, y se dispone de muchos, se haga de modo que los inmigrantes vean que su estancia en Triscornia es período de preparación y no de clausura, de selección y no de cautiverio.

La crisis agrícola porque amenazan algunas de sus provincias amenaza a España con un éxodo tremendo; la corriente emigrato-

ria de nuestra patria se dirige en gran parte a esta isla; aumentará considerablemente el número de inmigrantes y aumentarán también, en deplorable proporción, las incomodidades del campamento de Triscornia.

En anteriores legislaturas, a cambio de algunos créditos justificados y necesarios, se ha derrochado con sorprendente prodigalidad el dinero de la nación. Se impone ahora la regresión a la calma, a la administración serena, al estudio de los problemas vitales. No es el de menos importancia el de recibir a los inmigrantes y el del encauzamiento de las fuerzas vivas que representan para nuestra agricultura. Deben ser recibidos como amigos de nuestra propiedad, como factores de la nacional riqueza, y no como adversarios de nuestro porvenir y de nuestro engrandecimiento económico.

Para esto, ya lo hemos dicho, son inútiles los esfuerzos que ha realizado y está dispuesto a seguir realizando el Departamento de Inmigración, si a esos esfuerzos poderosos no se añaden la buena voluntad y la previsión de nuestros legisladores, votando, no tan mezquinamente como hasta ahora, créditos suficientes a convertir el campamento de Triscornia en mansión agradable, ya que no suntuosa, de los que dejando su patria vienen a ofrecer a la adoptiva su voluntad y su esfuerzo.

Esto será posible si las Cámaras funcionan regularmente en la próxima legislatura, y es de esperar que así suceda aun a pesar del abatimiento que ocasione en los partidos la vanidad militante en todos ellos, que cree posible la vida política de las naciones con solo obtener para un bando el "copo electoral", aspiración soberbia que tantas amarguras ha engendrado.

Para los pobres de Andalucía.

Sr. Presidente del Casino Español (Habana).

Muy Sr. mío y de mi considerablemente más distinguida; Los multiplicados beneficios que a ese Casino deben mis pobres Obreros, me obligan a repetir a V. en nombre de ellos y en el mío también, porque su causa es la mía, el más ferviente hacimiento de gracias.

Todo el mundo admira la generosidad de nuestros hermanos de allende los mares. Yo los admiro, los bendigo, y doy gracias a Dios, que ha hecho de ellos en no leve parte nuestra Providencia.

Mándeme como su humilde servidor y afectísimo Capellán. Q. B. S. M.

+ EL ARZOBISPO DE SEVILLA. 19 Agosto, 1905.

DESDE WASHINGTON

20 de Septiembre.

¡Ya pareció aquello! En Londres, al mismo tiempo que se ha dado a conocer el texto del tratado anglo-japonés, se ha publicado la constitución de una empresa anglo-japonesa de vapores, con un capital de 25 millones de pesos para controlar el tráfico del Extremo Oriente. Lo que yo ya he parecido es el argumento comercial de la guerra entre Rusia y el Japón. Así como en el África del Sur, los ingleses provocaron la guerra para apoderarse del Transvaal y poner las minas de oro bajo la bandera británica y combinaron este fin económico con el político de redondear sus posesiones en aquella región, así, ahora, esta guerra ruso-japonesa ha sido, en lo comercial, un golpe dado por los capitales ingleses y japoneses empleados en vapores a los capitales rusos empleados en el ferrocarril Transiberiano.

Claro está que, aun no habiendo habido esta guerra y conservando Rusia la Manchuria, nunca esa línea férrea hubiera acabado con los transportes marítimos; pero es indudable que, a la larga, y con la construcción de ferrovías subalternas para alimentar la principal y con el juego de las tarifas especiales, una parte muy considerable del tráfico se hubiera hecho por tierra. A la sombra de los altos aranceles adu-

neros, la industria rusa hubiera surtido a las provincias del Este de China de mercancías con las cuales no hubieran podido competir las extranjeras que fuesen por mar y que pagarían derechos de importación.

El vapor ha triunfado de la locomotora; es decir, los cañones y los fusiles le han dado el triunfo que, tal vez, solo sea temporal, porque, según el Post, de Nueva York, "si los barcos logran ahora contener, por mucho tiempo, a los ferrocarriles en la expansión natural de su negocio, será la primera vez que tal suceda en la historia del industrialismo moderno".

Y, entre tanto, en Berlín y en San Petersburgo se sigue hablando mal de la alianza anglo-japonesa, que en los Estados Unidos se comenta con algún interés. Un señor, que firma F. le escribe al Sun, de Nueva York, bastante indignado, porque, según dice, eso de que Inglaterra y el Japón se encarguen de garantizar a las demás potencias sus posesiones de Asia es una humillación para los Estados Unidos, dueños de Filipinas. "¡Donosa queja! Esto es ponerle a la novia el reparo de que es demasiado bonita. Si a los Estados Unidos se les asegura el statu quo en aquellas islas; y no se les cobra nada por ese servicio ¡qué más quieren!"

Hay quienes opinan que Inglaterra ha llevado la mejor parte en la alianza; y el American, de Nueva York, ha publicado una graciosa caricatura, en la cual se ve al inglés sentado en un carril, tirado por el japonés. Y dice el inglés: "¡Vamos a medias!". Sin duda, Inglaterra ha hecho negocio, como lo hace casi siempre; pero el Japón no ha perdido con la amistad inglesa. Sin ella no hubiera ido a la guerra con Rusia, porque hubiera tenido enfrente, además, a los franceses o los alemanes; no tanto por el deseo de ayudar a los rusos, como por proceder al reparto de China. Ahora, Inglaterra garantiza a los japoneses lo que han conseguido por medio de la guerra, que no es poco; y, de contra, les da el standing entre las grandes potencias.

Cierto que si Inglaterra los necesita en la India, allí tendrán que ir a pelear. Este es uno de los aspectos más curiosos de la alianza. El Japón, pueblo asiático, ayudará a un pueblo europeo a mantener su dominación sobre otro pueblo asiático, se ha dicho. A lo que lo ayudará será a impedir que lo conquiste otro pueblo europeo; pues, en caso de insurrección en la India, los

japoneses no acudirán a combatirla, a no ser que hubiese connivencia entre ella y una agresión exterior.

Pero, aun en el caso de que cooperasen a la supresión de un alzamiento, creo que lo harían sin escrúpulos.

Asiáticos son los pueblos de la India y asiáticos los japoneses; pero *il y afganos et afgans*, como dicen en Francia. También son asiáticos los persas, los turcos y los árabes, todos de distinta sangre que los japoneses y los chinos. El Japón no trabaja para el Asia y sí para el Japón. Tiene su esfera natural de acción; de ella, es probable que procure eliminar a las potencias europeas; fuera de ella ¡qué adelantaría con interesarse por los pueblos asiáticos! ¡Crear-se rivales! Ese papel de redentores que se adjudica ligeramente a los nippones no se *imagina* con la viva inteligencia y el gran sentido práctico que se les reconoce.

Asuntos americanos: otro voto en favor de los tratados de reciprocidad. Mr. Peters, Vicepresidente de la Junta de Comercio de Nueva York, los considera indispensables y dice que si los ultra-proteccionistas se oponen a ellos, serán arrollados por la opinión pública.

Mr. Peters es un verdadero reciprocista; no es un bromista como el Senador Foraker y otros que solo admiten la reciprocidad para aquellas mercancías extranjeras que no hagan la competencia a las americanas. — Eso — ha declarado Mr. Peters — es lo que ya tenemos hoy y lo que nos está dando malos resultados. Hay que conceder al extranjero lo mismo que él nos conceda a nosotros.

X. I. Z.

Consejo de Secretarios

Bajo la presidencia del señor Estrada Palma se celebró ayer tarde en Palacio el acostumbrado Consejo de Secretarios.

Se acordó que los doctores Sánchez Toledo y Lebrado asistan en representación de Cuba al Congreso Médico Internacional de Higiene Pública que se celebrará en París.

Fué aprobado el pago de las composiciones de varias boyas y las realizadas en el vapor "Rafael Morales".

Se dio cuenta de una invitación que al Gobierno de Cuba hace la Comisión Ejecutiva del Congreso Internacional

de Transportes que se celebrará en Milán.

Se cambiaron impresiones sobre asuntos de actualidad administrativos y políticos.

El Consejo terminó a las cinco y media de la tarde.

LA FERIA

El señor Benjamín Ramírez Ferral, de la comisión de la "Liga Agraria" de Bayamo que preside el señor Benjamín Ramírez Ferral, ha recibido el siguiente telegrama:

Bayamo 28 de Septiembre.

Luis Milanés.

Diga Benjamín que esta noche será postulado Consejero unánimemente. Segura aprobación.

Olimpio.

Ese telegrama fué contestado por el Presidente de la Comisión con este otro

Habana.

Olimpio Fonseca.—Bayamo.

No reuno condiciones para desempeñar ese puesto. Destinos públicos corrompen "Liga Agraria". Doy gracias buenos amigos

Ramírez.

Rasgos semejantes, bien merecen lugar preferente en todos los periódicos.

Felicitemos al señor Ramírez por el alto concepto que tiene de la representación que "La Liga" le ha confiado y señalamos su modestia y su desinterés a los que por ahí se beben los vientos tras un destino.

¡Hombres como el señor Ramírez son los que hacen falta.

Hemos leído con verdadero placer la carta en que nuestro amigo el doctor Secades da gracias al Comité Ejecutivo de la Asociación de la Prensa por haber acordado recomendar su candidatura para el cargo de Representante.

La casa de Cores "La Acacia" Es la joyería predilecta de todas las familias. SIEMPRE NOVEDADES. 12, San Rafael, 12, TELEFONO 1114.

LONGINES "LONGINES", reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Fídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

NO FALTE A LA FIESTA Magnesia Sarrá. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE. Es el más seguro, protector de los sistemas gástricos.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos. se cura radicalmente, con las Pastillas antiepilépticas de OCHOA. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS. PODEROSA DEL MUNDO. HENRY B. HYDE, FUNDADOR.

ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA. Un Sobrante Mayor, Una Póliza Mejor a los Asegurados. Mas Dividendos a sus Tenedores de Pólizas, Sus Siniestros con mas Prontitud. V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL. APARTADO 5-47 — AGUIAR 100, HABANA — TELEFONO 785

Vapores de travesía. LINEA DE VAPORES CANADIAN MEXICAN LINE. Eldor Dempster & Co. Rápidos vapores para pasajeros y carga. Servicio entre Canadá, Nassau, Cuba y México.

VAPOR "DAHOMEY" Saldrá de Montreal para Habana via NASSAU, sobre el 30 de Octubre. PRECIOS DE PASAJE.

VAPOR "ANGOLA" Saldrá de la Habana, para PROGRESO, COATZACOLA, VERACRUZ y TAMPICO sobre el 8 de Octubre. PRECIOS DE PASAJE.

DANIEL BACON SAN IGNACIO 50. LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ, Capitán OLIVER. Saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Octubre, llevando la correspondencia pública.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán Fernández. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de OCTUBRE a las cuatro de la tarde.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA. Para SANTANDER (España), HAVRE (Francia) DOVER, (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania).

Prinz August Wilhelm Admite carga a fletes módicos y pasajeros de cámara y proa a quienes ofrece un trato especial.

HEILBUT & RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. c 1846

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán DANIA saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 15 de OCTUBRE de 1905.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán DANIA saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 15 de OCTUBRE de 1905.

Veracruz y Tampico sobre el 15 de OCTUBRE de 1905. PRECIOS DE PASAJE.

HEILBUT & RASCH. Apartado 729 10-5-0

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA. Para SANTANDER (España), HAVRE (Francia) DOVER, (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania).

HEILBUT & RASCH. Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. c 1846

Vapores costeros? EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C. Vapor Rita

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán DANIA saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 15 de OCTUBRE de 1905.

Veracruz y Tampico sobre el 15 de OCTUBRE de 1905. PRECIOS DE PASAJE.

HEILBUT & RASCH. Apartado 729 10-5-0

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA. Para SANTANDER (España), HAVRE (Francia) DOVER, (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania).

HEILBUT & RASCH. Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. c 1846

Vapor AVILES. Día 22, a las 12 del día. Para Nuevitas y Gibara. Vapor MARIA HERRERA. Día 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán DANIA saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 15 de OCTUBRE de 1905.

Veracruz y Tampico sobre el 15 de OCTUBRE de 1905. PRECIOS DE PASAJE.

HEILBUT & RASCH. Apartado 729 10-5-0

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA. Para SANTANDER (España), HAVRE (Francia) DOVER, (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania).

HEILBUT & RASCH. Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. c 1846

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

Hijos de R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 30.—HABANA. Teléfono núm. 70. Cable: "Ramonargus"

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y de más capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa.

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.

J. BALCELLS Y COMP. (S. EN C.) AMARGURAN 84. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

N. CELATS Y COMP. 108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista.

Hay en ella párrafos muy interesantes y que merecen ser reproducidos, siquiera por lo que honran a nuestra mal traída y peor llevada profesión periodística.

Véanse estos:
Yo no iría, no, a la Cámara para satisfacer mis propias vanidades: yo iría a la Cámara para representar al país en sus glorias y en sus grandes desventuras.

Yo iría a la Cámara para pedir, en el país, Códigos propios, que no tenemos, una ley municipal adecuada a nuestro modo de ser, la constitución definitiva del Poder judicial que hoy adolece de grandes vicios al parecer irremediables. Yo iría a la Cámara para pedir Bancos agrícolas, leyes de inmigración, rebaja de contribuciones en cuanto fuera compatible con las exigencias de la pública administración. Yo iría a la Cámara para pedir protección para el obrero, leyes contra los accidentes del trabajo, cajas de retiro para los inválidos, amparo para las mujeres y los niños.

Yo iría a la Cámara a defender los fueros de la prensa, de esa prensa noble y honrada, que llena de patrióticas abnegaciones, persigue el mejoramiento moral y material de nuestra patria; de esa prensa dignísima que contribuyó con sus aciertos a la resolución de los múltiples y complejos problemas que interesan a los distintos aspectos de nuestra vida; de esa prensa ilustrada, que es factor principal en los regulares desenvolvimientos de nuestra cultura. Yo iría a pedir, por esa prensa de la cual formo parte, por recuerdos y por afectos inquebrantables, mayores libertades y ventajas de las que hoy disfruta, encerrada como está, en el círculo de hierro de una ley anacrónica y de una orden militar incalificable.

Si la libertad de emitir el pensamiento es uno de los derechos que la ley fundamental del Estado reconoce a todos los ciudadanos, preciso es que se rompan las trabas que a esa libre emisión se opongan, puesto que existen Códigos para corregir los abusos de la libertad y las manifestaciones de la licencia.

En todos los pueblos cultos viene considerándose la prensa como elemento de acción, positivo y firme, en el gobierno y administración de los pueblos, por cuanto en las columnas del periódico se reflejan los pensamientos

de las aspiraciones de todas las clases de la sociedad en las distintas manifestaciones de su vida; y aún la misma prensa de información, extraña en muchos puntos, al estudio concreto de las cuestiones políticas y económicas, contribuye eficazmente al mejoramiento social, y es auxiliar poderosísimo de los tribunales de justicia, en la investigación de los grandes crímenes.

Desde estos distintos puntos de vista considerada, la prensa viene a ser, realmente, un cuarto poder del Estado, que necesita—para su ejercicio regular, para su funcionamiento ordenado—y es una de las misiones más altas que las Cámaras están obligadas a cumplir.

Yo iría a la Cámara para ver si descartado de todo género de pasiones, podía contribuir, con mi palabra débil y mi acción infatigable, al engrandecimiento de mi país, por el fomento de su riqueza, por el desenvolvimiento de su instrucción, por la expansión universal de su comercio.

Verdaderamente este no es el programa oficial de un partido, siquiera a ese programa oficial correspondan las generales delineaciones. Ese programa puede ser de todos los partidos, porque es el programa de la patria próspera, feliz e independiente.

Que ese programa puede ser de todos los partidos es cosa que nadie ha puesto en duda.

Lo que sí dudamos es que llegue a serlo, según los vientos que corren.

Por lo cual se nos antoja que hay que ir tratando de dar a la prensa otro nombre más apropiado que el que se le ha discernido hasta aquí.

Llamándola, por ejemplo, en vez del cuarto poder, la cuarta impotencia del Estado.

En la reunión celebrada por la Asamblea del Partido moderado de Santiago de Cuba para designar los candidatos de esa agrupación en las próximas elecciones, han sido proclamados:

Para Gobernador de la provincia: Pérez Carbó, por 45 votos.
Para Senadores: Antonio Bravo Corrozo y Bacardí, por 46 votos.
Para Representantes a la Cámara: Manuel Yero Sagol, Mariano Corona,

Francisco Andivert, Martínez Rojas y Manuel Rodríguez.

Para Consejeros: Ambrosio Grillo, Alberto González, Veranes y Aristides García, por Santiago.

Falta designar todavía los del resto de la provincia, resultado que se conocerá de hoy a mañana.

A lo que se ve, el señor Bacardí se ha decidido o lo han decidido.

Con franqueza, sentimos que el señor Bacardí deje la Alcaldía de la capital de Oriente.

Años de prueba fueron para él los que lleva al frente de ese cargo y de todas esas pruebas ha salido con honor, haciéndose querido de amigos y adversarios, habiendo muchas veces, como recientemente ha sucedido, extremado con éstos sus atenciones.

Fortuna no pequeña en tiempos tan difíciles como los que atravesamos.

La *Revista Económica* da el consejo, a los que como ella no viven ni esperan vivir de la política, de que permanezcan indiferentes a las polémicas porque éstas pueden degenerar en riñas, limitándose a emitir su voto, si lo tienen, cuando el caso llegue, pero no violentar en ningún caso su libérrima voluntad.

Ya podría contentarse el colega con que no violentasen la voluntad ajena, como hacen algunos, precisamente por no violentar su libérrima voluntad.

El toque está ahí, precisamente. En no violentar la propia voluntad cuando ésta sale de su cauce y se desborda, lanzándonos a la pelea.

Y ese es todo el secreto de la felicidad de los pueblos.

El pueblo cubano es bien indolido y le ofenderían los que le tuviesen por pendenciero.

Mejor que ningún otro podría él contestar a esa acusación, lo que contestaba aquel prestidigitador al público que aterrado quería matarle por suponer que tenía pacto con el demonio:

—Yo os juro que en nada de lo que hago hay brujería. Ligereza; ¡todo consiste en la ligereza!

Ha dejado la dirección de *La Publicidad*, de Santa Clara, para retirarse de la política, el doctor D. Eduardo Gómez, que se encontraba al frente del colega.

Canastos! Si estuviera cerca Egipto, sería cosa de creer que se renovaba la retirada bíblica.

Comenzó por retirarse Máximo Gómez.

Luego se retiró José Miguel Gómez.

Ahora se retira D. Eduardo Gómez.

El único que se queda es Juan Gualberto.

¡Pero sin acta! Y así, es lo mismo que si se fuera con toda la familia.

Cortamos de *El Republicano Moderado*, de Colón:

Hemos tenido oportunidad de leer una expresiva carta que el acudalado hijo de esta villa, Sr. Tirso Mesa y Hernández, ha dirigido desde Londres a nuestro distinguido amigo y prestigioso correligionario Sr. Víctor de Armas,

celoso Tesorero del Municipio colombiano. En dicha carta, el Sr. Mesa comunica al Sr. Armas su propósito de emplear cien mil pesos en una obra de utilidad pública en esta villa, solicitando le exprese cuál es su opinión acerca de la obra que más necesario sea emprender aquí y que más favorezca los intereses generales de esta localidad.

La opinión particular del Sr. Armas, desde los primeros momentos, fué la de que el acueducto es lo que más falta hace en Colón, porque es un hecho innegable que las aguas que hoy consumen los habitantes de esta villa es insalubre; pero, no queriendo el Sr. Armas que su parecer prevaleciera en su informe al Sr. Mesa, consultó la opinión de varios caracterizados vecinos, y todos mostráronse partidarios de que el donativo del ilustre colombiano no podía emplearse en obra más beneficiosa a todo Colón que en la construcción del acueducto, con cuya obra iría aparejada la construcción de cloacas, la instalación de inodoros en las casas y el establecimiento de un Cuerpo de Bomberos, inútil hoy por carecer en la actualidad de agua con que sofocar un incendio.

El nombre de Tirso Mesa—que ya, muy de antiguo, disfruta aquí del cariño y respeto de todos—sería eternamente recordado si el benefactor colombiano se decidiera a emplear esos cien mil pesos en la construcción del acueducto. Con esta obra haría un beneficio inmenso y positivo a este pueblo y haría, también, que el nombre de Tirso Mesa significara para Colón, lo que el de Marta Abreu para Santa Clara, donde tantas obras benéficas ha realizado la respetable dama referida.

He ahí los «políticos» que convienen a Cuba.

Los que no le pidan, sino que le regalen 100,000 pesos.

Y ahora dígnosnos ustedes cuántos necesitan crecer ciertos Representantes y Senadores para ponerse a la altura de esa Mesa.

Además de ser el único curativo radical del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables.

EL EMPRÉSTITO

Situación de los fondos del Empréstito de 35,000,000 el 30 de Septiembre de 1905:

| | |
|---|------------------|
| Producto de la venta de Bonos..... | \$31,075,000 ... |
| Pagos de haberes del Ejército hasta el 30 de Setiembre, 1905..... | \$25,036,612,30 |
| Gastos incidentales: | |
| Personal, Material, Comisiones, etc..... | \$ 256,650 90 |
| Disponible..... | \$ 25,036,612,30 |
| Habana, Octubre 1º de 1905. | \$ 6,381,736 71 |
| Secretario de Hacienda, J. RIUS RIVERA. | |

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Colomina, fotógrafos.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?



en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 a 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 a 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solitos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.



RIGLA 37 1/2, ALTOS, ESO. A AGUAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

NO MAS DOLORES DE MUELAS. USESE LA ODONTALINA
Preparada según fórmula del **DR. TABOADELA**
Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.
14235 26-27 S

EXIJA LA LEGÍTIMA **COLONIA SARRÁ**
Perfuma, Preserva y vigoriza la PIEL y el CABELLO. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común.
USE LEGÍTIMA **COLONIA SARRÁ** Y RECHACE IMITACIONES.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compañía

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 a 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.
Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora **EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO**
Habana) Angeles número 9.
© 1855 1 00

NUEVA CURA PARA ALMORRANAS
Aplica el moderno cicatrizante antiséptico a toda la superficie inflamada.
El mal que conocemos con el nombre de ALMORRANAS ó Hemorroides, es una enfermedad del recto y se manifiesta en forma de una intensa picazón y de dolorosas llagas. La dificultad que ocasiona a toda la superficie irritada, la hace difícil de aliviar y de curar. EL LAPIZ PREVENTIVO es de tamaño y forma que permite su introducción y alcance a las partes inflamadas y consiste de potentes intermedios antisépticos y cicatrizantes que alivian y curan instantáneamente. No es UNGÜENTO ni SUPOSITORIO sino un vehículo para el medicamento, aprobado por eminentes facultativos, y que proporciona la curación positiva y permanente. Pida Vd. al boticario el LAPIZ PREVENTIVO para las almorranas.
WILLARD CHEMICAL CO., No. 9 Cornhill, Boston, Mass.
De venta: Sarra, Johnson, y principales farmacias de Cuba.

VINO PINEDO. de KOLA, COCA, CACAO, GUARANA y ácido FOSFÓRICO asimilable; es el mejor de los TONICOS para los convalecientes, niños y ancianos, cura la DIARREA y los desórdenes INTESTINALES, las DIGESTIONES difíciles y enfermos del CORAZÓN y todos los que provengan de ejecutar trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—EL VINO PINEDO, (Premiado en varias exposiciones,) como tónico nutritivo SIN RIVAL, debe sus éxitos a lo es merecido de su preparación, por lexitación y con excelente vino añejo de JEREZ, PEDRO XIMENEZ selecto y a la bondad de los productos con que se fabrica.
AVISO: Se considera falsificada toda botella que en el cuello carezca del Sello de GARANTIA registrado de la Farmacia y Droguería "SAN JULIAN" de LAHRAZABAL Hnos, Ríola 99.—Habana.
Unico depósito y Agencia General en la REPUBLICA DE CUBA.
De venta: en todas las Droguerías y Farmacias.
C-1352 alt 1 00

Vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con **Jabon Sulfuroso de Glenn**
Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpiunto, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.
C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.
PRECAUCION:—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No se confunda con otro. Véndese en las droguerías.

Crema Favorita HERMOSEAR Y CONSERVA LA PIEL. La única que cura el sarpiunto.
12311 alt 10-24 Ag
INALTERABLE **MAGNESIA SARRÁ**
NO DEBE FALTAR EN CASA. EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE.
En todas las Farmacias DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compañía Habana
30 años de éxito cada vez más creciente.

LA EMINENCIA CIGARROS
LA FAMA DE ESTOS CIGARROS, LA PREGONA EL MUNDO ENTERO.
De que sus cupones representan los más valiosos regalos, es buena prueba la codicia con que se buscan.
De que los objetos que se regalan son del gusto más depurado y alta novedad, nos responden la satisfacción y contento de los agraciados.
De que los regalos extraordinarios, aparte de los cupones, son un verdadero éxito, lo afirma la opinión unánime de todo un pueblo; bien es verdad que para obtenerlo, no hemos reparado en sacrificios y lo mismo regalamos \$100.000 que 1.000.000.
GALLIANO 98, Habana.

FOLLETIN 43 AMOR TRIUNFANTE POR **GEORG EBERS,** Egiptólogo y novelista alemán.
(Esta novela, publicada por la casa de Appleton y Co, de New York, se halla de venta en la librería de Wilson, Obispo 62.)
(CONTINUA)
—Todo está dentro de mis facultades—dijo Glaucio, que era más alto aunque no tan robusto como su hermano, cuando leyó la nota del recluso y cuando Clea hubo contestado a sus numerosas preguntas.—Todo eso está dentro de mis facultades y con mucho gusto lo haré por tí y por tu hermana, a tu padre; sin embargo, lamento el riesgo que has corrido, porque es muy aventurado para una joven hermosa entrar en palacio a hora tan avanzada y en este día en que los patios están llenos de guerreros de Filomelora y de Evergetes, que vienen para las fiestas del regío cumpleaños. Han obsequiado al pueblo con largueza y los soldados, tras las libaciones, toman los dones de Eros y de Afrodita donde quiera que los encuentran. Me encargo de la carta de mi hermano para el romano Publio Cornelio Escipión; pero cuando recibas la respuesta, bueno

será que te acompañen mi esposa y mi hermana, que viven en la ciudad y que permanezcas con ellas hasta mañana temprano. Aquí no puedes estar sin que te molesten en mi ausencia. Ahora..... el único refugio que puedo ofrecerte es aquella prisión, destinada a los oficiales subalternos. Está vacía y limpia y tiene un banco..... Ven.
Clea siguió a su amigo, que por lo precipitado de su marcha demostraba hallarse ocupadísimo. A pocos pasos llegaron a la prisión. La joven suplicó a Glaucio que le trajese lo antes posible la respuesta del romano y se dejó encerrar, declarando no temer a la obscuridad, desde que comprendió que la luz de una lámpara podía delatarla. Cuando oyó chirriar el cerrojo de hierro en las anillas de bronce, se estremeció; sintió angustia viendo la habitación, que no era peor ni más pequeña que la que ella tenía en Serápeo y hasta creyó que le faltaba aire respirable al pensar en que estaba privada de libertad. La luz del patio, atravesando los barrotes de la ventana, le permitió ver un banquito de ramas de palma, en el cual se sentó buscando el reposo de que se hallaba muy necesitada. A la incomodidad substituyó el descañe de la esperanza principió a mezclarse con los recuerdos de los pasados horrores, cuando repentinamente, se produjo gran alboroto frente a la pri-

sión y se dejaron oír voces de mando y crujido de armas. Clea dejó su asiento y vio una veintena de jinetes, cuyos dorados yelmos y armaduras resplandecían a la luz de las antorchas, desde el patio empujando a los hombres, como las llamas empujan en un material incendiado a la caza en ella oculta y expulsarlos del otro patio gritando: "En nombre del rey". Luego los jinetes guardaron la entrada del patio. Con interés no pequeño miraba Clea estas escenas nuevas para ella; y cuando uno de los hermosos corceles se plantó, se encabrió y amenazó derribar al jinete, que con firme mano dominó los ímpetus del bruto; el guerrero macedonio se transfiguró, a los ojos de la joven, en Publio, que sin duda sabría manejar un caballo con tanta destreza como aquel soldado. Cuando el patio quedó despejado, sonaron pasos en la estancia contigua a la prisión; rayos de luz filtraron por las hendiduras de la débil pared que separaba las habitaciones; cerráronse los pesados postigos de las dos ventanas inmediatas a la del encierro; escuchóse ruido de asientos que se arrastran, de objetos que se colocaban en una mesa y finalmente todo retumbó ante la violencia de un descomunal portazo. En aquel momento una voz sonora gritó, entre explosiones de risa: —Un espejo... Dame un espejo, Eulo.

¡Por el cielo!... No es muy grato verse en prisión un hombre que tiene grandes proyectos en su firme cerebro, que puede aplastar a un enemigo de un puñetazo, que está dispuesto a todo y que es capaz, en una hora, de gozar de todos los placeres de un día entero. Tan cierto como me llamo Evergetes, que mi tío Antiocho tenía razón cuando le gustaba mezclarse entre el populacho. Los muflescos uniformados que rodean a los reyes saben disimular lo que sienten y hay que pensar en que si no nos engañasen, deberíamos pesar todas las palabras que escuchamos. La multitud no es mejor; pero si un harapiento llama a otro, "perro", el ofendido responde con un bofetón sin guardar disimulo y si le dice que es un camarada espléndido, el andrajoso tiene derecho para creer en tal dicho, pues nadie obliga al que así se expresó a disfrazar lo que siente. ¡Viste como aquel ruin villano, estevado y narigudo, se alegró cuando elogió la fuerza de su mano!... Réla como puede reír una hiena; los honrados padres de familia lo mirarán como un monstruo abominable, pero los inmortales lo consideraron digno de vivir durante más de cincuenta años y digno de tener dientes y puños para destrozar a un enemigo si le falta daga. —Pero, señor, replicó Eulo, dirigiéndose al Rey Evergetes (porque Evergetes era el que había entrado en la es-

tancia inmediata a la ocupada por Clea). El pequeño egipcio de cabello ralo y puntiagudo es más digno de confianza, más flexible y por tanto, más estable que su patizambo compañero. Uno cae sobre la prensa como un bloque de piedra sobre el tejado; pero el otro, sin ser visto, clava en la carne la garra empuñada, como una culebra oculta en la arena. El tercero, en el que tenía puestas grandes esperanzas fué decapitado anteayer, sin que me enterase; pero no nos basta con la pareja que te has dignado inspeccionar. No usarás daga ni lanza sino hondas y anzuelos ó agujas envenenadas que dejan huella semajante a la picadura de una culebra. Fíenos en ellos.
Evergetes volvió a reír, exclamando: —¿Qué crítica tan admirable! Parece como si estos sabuesos fueran actores trágicos, notable el uno por la fogaosidad y el otro por la sutileza. ¡Esto sí que es juzgar sin prejuicio!... Y por qué no ha de ser grande hombre un asesino?... ¡De qué cuerda ó de qué tajo de verdugo libráste a esos mozos cuando los hallastef... ¡Por Hércules! Hora feliz es siempre la que nos muestra algo nuevo y nunca en mi vida ví villanos como esos villanos. No lamento el haberlos conocido y tratado como si fuera su igual. Ahora, quítame esta andrajosa capa y desdúdame. Antes de ir a la fiesta me daré un chapuzón en

el baño, porque tengo los músculos en tensión y siento como si me hubiese empujado, en compañía de esos hombres... Allí están mis vestidos y mis sandalias; átomelas y cuántame cómo te las compistate para atraer al romano a la red...
Clea podía oír todas las palabras de esta horrible conversación; estremecida, llevóse la mano a la frente, encontrando difícil creer en la realidad de las espantosas imágenes que ante la mente se le presentaban... ¿Estaba despierta ó dominada por un mal sueño?... Ni sabía ni comprendía la mitad de lo que escuchaba hasta que oyó pronunciar el nombre del romano. Entonces sintió como si un oquillo le atravesara el cerebro y al darse cuenta de que era contra Publio, contra el que Eulo azuzaba las bestias salvajes disfrazadas con forma humana, lo inmenso del horror le devolvió el uso pleno de los sentidos. Acercándose a la grieta de la pared medianera, aplicó el oído y bebió, con medrosa atención, palabra por palabra, el relato hecho por el eunuco a su infame superior, que lo interrumpía con observaciones, aprobaciones y risas. Bebió el relato como el que pereciendo de sed en el desierto bebe las aguas saladas de un pantano inumando.
(Continuará)

Ecos de la prensa extranjera

I.

El gobierno metido en negocios.

El gobierno está ya metido en negocios. No sería conveniente examinar la forma en que cumplen actualmente sus deberes antes de proceder a concederle más poderes para negociar y más oportunidades para hacerlos. La lectura atenta de los informes del Administrador general de Correos de algunos años a esta parte lanzará torrentes de luz sobre la proposición de ensanchar las empresas mercantiles del gobierno. Al mismo resultado se llegará leyendo los informes de Marina y del Ejército de un modo desapasionado.

El gobierno inglés no es el único que lleva a cabo la ridiculez de vender mercancías a un precio ridículamente bajo para comprarlas de nuevo a precios más altos, por la razón de que nunca debieran haberse vendido.

Hay una anécdota muy buena que se refiere a los primeros días de nuestra gloriosa guerra con España—y como esa hay otras—el embarque para 3,000 reclutas de 3,000 blusas sin un solo par de pantalones.

El negocio del gobierno es gobernar, y ninguno de los gobiernos existentes cumple muy bien esa misión.

Cuando un hombre como sir Henry Parks administra los asuntos públicos con la misma habilidad que el mejor Superintendente de una factoría, el mundo entero prorrumpe en exclamaciones de admiración al juzgar a este gobernador excepcional.

Nuestro propio gobierno no se halla a mucha altura. Contamos con un sistema de servicio civil sin madurar aún que nos permitirá hacer las cosas mejor en el futuro; pero los políticos tratan con todas sus fuerzas de evitar el desarrollo del sistema, haciendo esto con la pretensión de querer destruir el mal que está ya hecho.

Antes de nuestra guerra con España tuvimos muchas ocasiones para desarrollar talento administrativo, pero dejamos perder la oportunidad. Habíamos tenido veintena de gobiernos territoriales, pero en la historia de nuestros territorios contiguos, como se llaman ahora, no aparece ningún administrador. La razón de esto es que nunca hemos tenido servicio territorial.

Los puestos de gobernador y otros cargos del gobierno general, se proveen siempre en amigos políticos del Presidente ó en correligionarios indicados por el partido. Estos hombres no eran nombrados por haber demostrado alguna vez su capacidad en la dirección de los asuntos de gobierno, pues a los políticos no cabía en la cabeza que la capacidad demostrada para gobernar un territorio de la frontera pudiera servir como recomendación especial.

Al gobernador territorial se le daba el empleo con un buen sueldo, por haber prestado servicios políticos en algún estado de densa población.

Como consecuencia natural, cuando iniciamos nuestro sistema colonial no teníamos material acumulado para sacar de él gobernadores. Todavía no hemos conseguido un gobernador que sea regularmente bueno para Puerto Rico, y por más extraño que tal cosa parezca al que no está acostumbrado a nuestros raros métodos, a nadie se le ha ocurrido que encontraríamos lo que deseamos si escogieramos un hombre entre los que tienen experiencia en el gobierno de nuestros territorios. Esto se refleja seriamente en este, comparativamente, gran número de hombres, y hace aumentar la duda sobre nuestra aptitud para gobernar territorios lejanos.

La verdadera objeción para esto es, desde luego, la reacción de la práctica

del poder arbitrario, sobre un pueblo cuya especial misión es la de gobernar, se así mismo. Además de esta consideración de momento, hemos demostrado lo que hemos sido como administradores de territorios cercanos, puesto que en largos años que hemos venido haciéndolo no ha surgido ningún gobernante distinguido ó notable.

En las Filipinas ensayamos hombres del ejército hasta que el país se enfermó como consecuencia de la barbaridad de tal sistema. Después ensayamos a Mr. Taft, y al hacerlo así, el gobierno que lo sacó de sus trabajos del foro apropiados a su carácter, cometió un grave error. Su inteligencia quedó afectada por el hecho de creerse un instrumento eficiente del gobierno. Se llegó a creer un misionero obcecado, y emprendió sus deberes de gobierno, partiendo de la base de que no se equivocaba y que ningún americano puede caer en error.

El Congreso dictó leyes para Filipinas, partiendo de la misma base, y en verdad que nada ha sorprendido tanto a los gobernantes de Washington como el saber que los naturales de aquellas islas no están contentos y dicen que eran más felices y estaban más prósperos bajo la indolente corrupción de la odiada España.

La corrupción en el archipiélago parece ser grande como antes, aunque ayudan a pagar nuestros propios contribuyentes, y las contribuciones que pagan los isleños son más fuertes. Mister Taft va ahora de nuevo a Filipinas, es recibido con vitores por los americanos y los filipinos que tienen empleos, y por la población de la favorecida Manila, y va a anunciar una nueva teoría política verdaderamente sorprendente. Esta es la de que los filipinos demuestran su incapacidad para el gobierno propio, por su hostilidad a las leyes de rentas internas que les ha sido impuesta por un gobierno no elegido por ellos, después de este anuncio no sabemos si Mr. Taft volverá al foro; pero de seguro que esta resolución lo curaría.

Ninguna tarea ha sido tan pesada para nuestro Gobierno como la de gobernar territorios y colonias. La única fórmula política que ha tenido éxito completo en nuestro país ha sido la del gobierno del pueblo por el pueblo. Los pocos hombres públicos que han penetrado en el templo de la fama en nuestra tierra, son los que han sido elegidos por el pueblo, ó los que han sido escogidos por los elegidos por el pueblo como sus ayudantes, ó consejeros, como miembros del Gabinete. Desde luego que omitimos los jueces, porque éstos son buenos ó malos según sea la opinión de la gente del Foro. Pero todos los gobernadores que han resultado buenos, han sido gobernadores de Estados, y su eficiencia ha estado en razón directa de la poca influencia ejercida por los *leaders* en la designación de candidatos.

La maquinaria política ó el *leader* ha gozado de todo su poder para conseguir del Presidente el nombramiento de gobernadores de territorios, los cuales ya hoy debieran de habernos dado un número de hombres capaces para administrar nuestras lejanas colonias. No estamos haciéndolo bien en Filipinas, porque no hemos aprovechado la oportunidad para llevar a cabo la obligación impuesta, y porque bajo nuestro sistema de gobierno no sabemos cómo aprender a cumplir. Nuestro Gobierno, con todos sus defectos, ha sido un buen Gobierno para nosotros; pero no fué combinado para ponerlo en manos de un pueblo distinto y lejano para realizar una obra que es arbitraria esencialmente.

El negocio de nuestro Gobierno, por lo que a nuestras colonias concierne, ha fracasado. El empeño más difícil de realizar lo que estamos haciendo en Panamá, está

demonstrando nuestra incapacidad para estos negocios. Vamos demasiado despacio en la construcción de un Canal para el mundo, y mientras tanto poseemos un ferrocarril a través del Istmo. El Secretario Taft anuncia que quiere estimular el tráfico por el Sur y el Este por el Oeste, ó inmediatamente, dando preferencia al transporte de materiales para el canal, entorpecen los negocios particulares, al punto que el tráfico está paralizado en el Istmo como nunca lo estuvo. Es esta la vieja historia que demuestra una vez más que nuestro Gobierno debe limitarse a desempeñar aquellas funciones, que todos los gobiernos, incluso el nuestro, cumplen bastante mal.

(Boston Herald.)

EL TESORO

Situación del Tesoro el 30 de Septiembre de 1905.

| | |
|---|-----------------|
| Existencia en 30 de Septiembre..... | \$24,173,971-65 |
| A deducir: | |
| Para pago de giros postales..... | 238,653-23 |
| Para pago de cheques pendientes de pago..... | 6,148-76 |
| Para pago de derechos consulares honorarios..... | 237-06 |
| Sobranje del Impuesto del Empréstito Efectivo 1,480,468-64 | |
| Bonos del 5 p. de la R. p.ública de C. u. b. a 1,000,000 00 | |
| Prima pagada por ídem 62,500 00 | 2,542,958-64 |
| Deposito por cuenta del Empréstito 4,011,170-72 | |
| Para pagar sumas comprometidas por leyes especiales..... | 1,843,030-53 |
| Líquido disponible..... | \$15,531,766-71 |

Habana, Octubre 1° de 1905.
Secretario de Hacienda,
J. RUIZ RIVERA.

Nota.—En la suma que aparece en efectivo como sobranje del Impuesto del Empréstito figuran \$25,000 cobrados por intereses de un semestre del millón comprendidos en Bon. 7 de dicho Empréstito.

COMPROMETIENDO

Hace ahora dos años, y con motivo de las elecciones verificadas para elegir senadores, representantes y consejeros provinciales, que se vieron envueltos en ruidosos procesos, infinidad de individuos, miembros de mesas electorales, y de los cuales salieron algunos bastante mal librados.

La mayoría de aquellos individuos no conocían la ley Electoral, ni por la cubierta; no sabían, ni siquiera por oídas, lo que era ser presidente, ó secretario de una mesa, y lo que es peor, apenas si sabían poner su nombre.

No faltaban también entre ellos los incapaces físicamente. Tuve lástima de ellos, pero maldice a los que no viendo ó importándole poco el perjuicio que le podían hacer a aquellos infelices, los comprometieron a ir a ocupar un puesto, para el cual no tenían ni siquiera mediana aptitud.

Ninguno de aquellos comprometidos se presentó ante los tribunales a hacer suya la culpa que su compromiso pudiere tener; ni tampoco vendie-

ron la casita, el terreno, la vacueta y el cochinito para pagar el abogado defensor; ni de ningún modo pudieron pasar los malos ratos y sinsabores que a todos ocasiona el verse ante un juez, máxima siendo inculpa.

En fin, el verdadero ó los verdaderos culpables, tuvieron por castigo el obtener los votos de una jurisdicción entera, y los que habían ido allí por complacer a un mal amigo, tuvieron por premio varios meses de cárcel y la pérdida de todos ó parte de sus bienes.

Pero ya todo aquello pasó a la historia, y tenemos la misma en el actual período electoral.

He visto en estos días a sinnúmero de propagandistas, buscando al más viejo y al más joven del barrio, para que ocupasen la presidencia y la secretaría de la mesa provisional.

He visto comprometer para el caso a infelices ancianos, y a ardorosos jóvenes, que Dios no lo quiera, pero dudo mucho que salgan bien librados del embrollo en que se les ha metido. Porque todas las buenas cualidades y honradez de un hombre, se vuelven nada, para desempeñar una misión comprometedora, como lo es un puesto en una mesa electoral.

Más que la democracia y el sufragio pueden el caciquismo y el compadrazgo, y más que todos estos *malones* que arrastran por la fuerza.

No cabe duda alguna que el pueblo se deja arrastrar sin mirar a donde lo llevan sus arrastradores. Y resulta muy sensible que debido a las insinuaciones y malos consejos de quien por ellos por ellos nada ha de hacer, se vean comprometidos y en peligro de ir a un presidio, hombres honrados y sanos, cuyo puesto y atribuciones están en la apreciabilidad del hogar, en el cariño de la familia, en el trabajo honrado, y no en las inmorales luchas de los comicios.

Ahora sí, quedamos a nosotros la satisfacción de habérsele advertido, no una, sino muchas veces.

Mi pluma no la he escrito en su corta vida dosmalos renglones, que no hayan sido por lo menos con la idea de calmar los ánimos.

Y como yo he habido otros muchos que lo han hecho con mejores argumentos y más acierto y galanura.

Para oponerse a los estragos del escepticismo y el ateísmo apareció en Atenas un Sócrates.

Para oponerse al fruto de las pasiones desencadenadas han aparecido en Cuba hombres como Aramburu, patriota verdad, que vé mucho más allá que la mayoría de sus compatriotas.

El único que en el mañana, si la patria llega a peligrar, podrá cantar las verdades a cada cual, y regocijarse muchísimo por haber sido uno de los pocos en tratar de salvar la nacionalidad.

E. ODAYA.

DE PROVINCIAS

PIÑAR DEL RIO

EL CHINO O'REILLY

(Por telégrafo)

Guane 4 de Octubre, á las 2 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Acaba de llegar el juzgado con las piezas de convicción ocupadas al chino O'Reilly por el cabo Hernández y los guardias.

Se ha comprobado irrefutablemente que el muerto era O'Reilly.

El Agente.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer no pudo celebrarse sesión por falta de quorum.
Y van tres.

Fundente de Oliver

Destruir el PULIDO piñón ni perjudicar a la PIEL en lo más mínimo hace de este preparado el rey de la medicación en medicina veterinaria.

Como resultado es el agente farmacológico más poderoso para el tratamiento de los sobrehuesos, exostosis, corvas, osteoartritis, sobretendones, sobrepies, etc. Hidropesías articulares, *siguira*, *alifatos*, *coaxilleras* y toda clase de *lupias*, *Quiltes*, *cojeras* agudas y crónicas. Exigir nuestro BELLO DE GARANTIA.

EL TRIUNFO DEL JAPON

A la altura que estamos ya no puede ponerse en duda que los japoneses triunfan de los rusos. En lo que no se ha pensado es en la verdadera causa; es decir, en el verdadero secreto del éxito. De nada servirían el talento del mariscal Oyama y del almirante Togo, la valentía y disciplina del ejército y la marina, las armas modernas y de precisión, y el arrojo de los combatientes si no tuvieran éstos la precaución de tomar el Té Japonés que los mantiene siempre corrientes, siempre con buen apetito y siempre dispuestos a luchar por la dama y por la patria.

No es posible gozar buena salud estando de extremo frío. Hay que eliminar el resto de la alimentación de ayer antes de tomar la alimentación de hoy. El Té Japonés que prepara el Dr. González, resuelve el problema del estreñimiento de la manera más sencilla. Centenares de damas y señoritas, así como de caballeros y machuchos emplean hoy el Té Japonés y han logrado disfrutar la mejor salud. Con el empleo del Té Japonés se evitan los dolores de cabeza, los mareos, las obstrucciones, el cólico miserere y sobre todo la *openditeis* que, ténganlo presente los estreñidos, la principal causa que reconoce es el estreñimiento.

El Té Japonés del Dr. González se vende en la Botica San José, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.
C 1510

LA ZAFRA EN MATANZAS

| | |
|--|-----------|
| Sacos de azúcar exportados por este puerto, hasta el día 30 de Septiembre: | |
| Sixto E. Lecuana..... | 346,151 |
| L. Arcevalaeta y Compañía..... | 330,686 |
| Sobrinos de Bea y Compañía..... | 158,516 |
| Galbán y Compañía..... | 133,367 |
| Roig y Compañía..... | 99,253 |
| A. Galiñdez y Compañía..... | 7,000 |
| Total..... | 1,074,873 |
| Total recibido..... | 1,285,500 |

Europa y América

LA DISTRACCION HUMANA

Lord Stanley, director general de Correos y Telégrafos de Londres, acaba de publicar una Memoria del año pasado, hasta marzo del año actual, en la que se observan cosas curiosísimas.

Ante todo, nos da una terminante confirmación de la distracción humana. El número de cartas enviadas con dirección incompleta ó sin dirección ha aumentado notablemente.

Uno de los casos más sorprendentes de aturdimiento ó negligencia fué el reciente envío por un expedidor desconocido, á un destinatario tan desconocido como él, de un cajón de joyas que valía 2,000 libras (50,000 francos).

315,965 cartas conteniendo valores han sido depositadas en el correo sin dirección ó con señas insuficientes. Su contenido (billetes de bancos, cheques, cartas órdenes y sellos de correos) representaba un valor de 622,133 libras esterlinas, más de diez y seis millones de francos.

Otra de las observaciones que contiene la Memoria del director general de Correos, es que las tarjetas postales van perjudicando cada vez más las cartas.

El número de éstas que ha pasado por las oficinas de Correos británicas durante estos dos meses, ha disminuido en un 5 por 100, mientras que las tarjetas han aumentado en un 20 por ciento.

EL PRIMER SUBMARINO ALEMAN

Dicen de Berlín que el primer buque submarino que, con destino á la armada alemana acaba de ser botado felizmente al agua en Stettin, va tripulado por doce hombres, su velocidad en la superficie del agua es de doce nudos por hora y solamente de nueve cuando navega sumergido.

Movimiento Marítimo

EL SEVERN

El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Hull y Escala, con carga general.

EL CASILDA

Procedente de Buenos Aires y Escala, entró en puerto ayer el vapor inglés *Casilda*, con carga general.

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos. Otero y Colomina. San Rafael 32.

ASUNTOS VARIOS.

CRÉDITO PRORROGADO

El Presidente de la República ha prorrogado el crédito concedido para las atenciones sanitarias de Santiago de Cuba.

VOCAL HONORARIO

El doctor Juan M. Dihigo ha sido nombrado vocal interino de la Junta Superior de Sanidad.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Ayer se celebró ante el Tribunal en pleno, formado por diez magistrados, la vista del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el doctor Manuel Secades y Japón contra el Decreto del Presidente de la República de fecha 4 de Julio del corriente año, que resolvió la alzada interpuesta por el licenciado Emilio Carrera Peñarredonda contra la resolución del Gobernador Civil confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de la Habana, que lo declaró cesante del cargo de Secretario que desempeñaba. Impugnaron el recurso el Fiscal señor Divinó y el letrado señor Barrueco en representación del Ayuntamiento. Sostuvo el recurso el doctor Eugenio Cantero y Herrera en representación del doctor Manuel Secades y Japón.

EL INGENIO ESPERANZA

En virtud de alzada interpuesta, la Secretaría de Hacienda ha resuelto que el ingenio *Esperanza* situado en el Manguito debe de tributar al Ayuntamiento de Colón con sujeción á la renta que la Junta de aquel término acordó calcularle por los terrenos propios que tiene dedicados al cultivo de la caña.

ESTACION TELEFÓNICA

Se ha autorizado á don Antonio R. Reyes para establecer una estación telefónica en su finca *Bacuíno*, en Sancti Spiritus.

LOS ITALIANOS

El Departamento de Estado, á petición del señor Ministro de Italia, ha dirigido al señor Secretario de Gobernación una nota indicándole la conveniencia de que se advierta á las autoridades de la República el deber en que están de amparar en sus derechos y en sus intereses á los súbditos italianos, algunos de los cuales se han quejado de haber sido molestados por ciertos Alcaldes municipales, por suponerseles participación activa en la política del país; y que se recomiende, además, á dichas autoridades que dispensen todo género de garantías á dichos italianos para que puedan dedicarse pacíficamente al ejercicio de sus negocios y de sus industrias.

ESTABLE DE OBSERVACION SANITARIA

Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:
Servicio de Inspectores.—Establo visitados, 175.
Animales inspeccionados, caballar, 1,537.

- Id. id. vacuno, 261
- Existencia anterior, 5.
- Id. ingresados, 6.
- Inyectados, Mafeña, 6.
- Inyectados, Tuberculosis, 0.
- Devueltos sanos, 3.
- Declarados sospechosos, 2.
- Sacrificados, 6.
- Muertos, causa común, 0.
- Lugares desinfectados, 18.
- Quedan en observación, 2.
- Habana 30 de Septiembre de 1905.—El Administrador.

La esterilidad de una mujer puede deberse á un impedimento orgánico que puede hacerse desaparecer por medio de una operación quirúrgica; pero en la gran mayoría de los casos se debe á alguna enfermedad de los ovarios, matriz, vagina, etc. Entónces es conveniente tomar el gran tónico uterino llamado "Granitilas". Se recomienda á las señoras solicitar las "Granitilas" en farmacias y pedir el número 12 á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 West Street, New York. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Granitilas Pídale.

Cuando usted Envejezca

su cutis parecerá joven,—si lo ha conservado así con el uso del Jabón de Reuter. El contacto diario con el Jabón medicado de Reuter, conserva los poros saludables y puros; refresca y enrojece la sangre,—dando color á las mejillas; y evita las arrugas impidiendo la sequedad del cutis.

El Jabón de Reuter es un tratamiento completo del cutis en forma de jabón



Cuadros al óleo y acuarelas

con marcos de novedad, dorados y barnizados, se hallan en gran variedad y de mucho gusto en casa de

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56.
C-1382 -1 oc

PROTECCION DEL HOGAR

Señala este en su casa la acción fatal de los gérmenes causadores y se transmiten al hogar.

EL ÉXITO de la SANIDAD en CUBA

Demuestra la necesidad de su destrucción como al

FENO-CRESOL SARRÁ

Evita las moscas, mata otros, destruye el

PROPIETARIO SARRÁ, TENIENTE REY Y COMPOSTELA

MILAGROSO DESCUBRIMIENTO



Don fin llegó á la Habana la especialidad única en su género del eminente especialista G. Alberto Pizzo, de Nápoles. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate con las enfermedades contraindicadas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Las píldoras y la Inyección han sido declarados un invento milagroso para la completa curación de todas las enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos.

El milagroso ROOB PIZZO es un gran medicamento, eficazísimo, para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, destruyéndola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, y para demostrar la bondad de las Especialidades Pizzo, se admite á los inercidos el pago una vez curados, mediante un trato especial con el especialista G. Alberto Pizzo. Este contrato particularísimo y que sólo el convencimiento firmísimo de la bondad de los Medicamentos Pizzo pudo mover á establecerlo, es el que demuestra mejor la eficacia imponderable de aquellos, que recomendamos á las personas interesadas en no malgastar su salud.

Depósito General en la Habana: Droguería y Farmacia, Sarrá Tte. Rey y Compostela y en la Farmacia del Dr. Johnson, Obispo 53 y 55, la del Dr. Puig, Consulado 67 esquina á Colón y demás Farmacias. El inventor G. Alberto Pizzo, Teniente Rey 102 dará consultas gratis todos los días de una á cuatro tarde. C-1750 11-19 S

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, etc. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)
JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.
De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 63, Sarrá, Teniente Rey, 41.

Las dispepsias, gastralgias, vómitos agrios, ardor de estómago, digestión lenta, pesada ó dolorosa, desaparecen á la primera toma del

DIGESTIVO GARDANO.

Insustituible para activar la digestión, estimular el apetito, vigorizar el estómago y normalizar sus funciones: Se garantiza el resultado.

Señoras: ¿Queréis ser siempre jóvenes,

tener suave y sedoso el cabello, evitar la caída, aumentar el crecimiento y recuperar de nuevo el color castaño ó negro natural de la juventud? Usad el inofensivo y sin rival tónico habanero del doctor J. Gardano que con 3 ó 4 aplicaciones sin lavado antes ni después, se logra positivo resultado. No mancha.

Depósito: AMISTAD NUM. 63 y farmacias.

JUAN RIVERO

Aunque hayamos leído una vez, y diez veces, las armoniosas, dulces y suaves...

No es preciso ser gallego para sentir y gozar con las bellezas naturales de la pintoresca región que circunda el Atlántico...

Arriba, en la cima del Cnejo y terrenos laterales, bosques de quejumbrosas palmeras...

UN HOMBRE HONRADO

Señor Editor.—Sírvase informar a sus lectores que si me escriben confidencialmente...

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

DR. GALVEZ GUILLEM Impotencia.-Pérdidas seminales.-Sterilidad.-Venereo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras.

MATICO DE GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS INYECCION DE MATICO

JABONES MEDICAMENTOSOS De GRIMAULT Y CIA JABON SULFUROSO

continuación, escaleados, maizales y vegueros, cañaverales y prados; y entre la arboleda...

El horizonte recortado por los montes cuyas lejanías están a tiro de bese, no fatiga la vista...

A medida que la civilización cubana se depura al contacto de nuevas escuelas...

Una moza linda—dice Juan Rivero—una moza linda y gayasera, os canta Os teus olhos, de Curros Enríquez...

Ríamos, como Atansio, para cantar a la turba imbécil que ni nos comprende ni nos ama.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

El boticario lo devolvirá el dinero el no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

CUIDAR la dentadura es segura garantía de conservarla fuerte y saludable. USE POLVO DENTIFRICO del Dr. Taboada

ELIXIR DENTIFRICO formulado por el mismo autor. Desechos para engrasamiento de la boca y para mantenerla en completa desinfección.

Enfermedades de la Garganta PASTILLAS de PALANGIE de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

MATICO DE GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS INYECCION DE MATICO

JABONES MEDICAMENTOSOS De GRIMAULT Y CIA JABON SULFUROSO

nos irritan los músculos y de carcajadas que nos abultan el vientre.

Son tiempos estos de progreso, de libertad, de República, de santonización y arremetimiento de los pasados amores...

Galicia—dice Juan—protesta y clama contra esas amores británicos que son un peligro para la integridad nacional...

¡Si, eh! Pues a fe que más merece Galicia, que otros pueblos que yo conozco...

LA NOTA DEL DIA

La nota del día es de un diapasón nada blando, puesto que viene trinando en español y en inglés.

De antiguo temoló la popular librería establecida en esta ciudad, en la calle del Obispo...

ES TAMBIEN PARA LAS SEÑORAS. Pueden Atajar la Caída del Cabello con el Herpicide.

LIBROS DE TEXTO

De antiguo temoló la popular librería establecida en esta ciudad, en la calle del Obispo...

TONICO UNIVERSAL Remedio infalible y exclusivo para la Impotencia y enfermedades del estomago.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Licor de Arenaria Rubra de EDUARDO PALU

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA Paseo de Marti-Prado-Num. 55. Habana

principalmente a los libros de texto en todos los órdenes del estudio...

La Moderna Poesía, destructora del monopolio libreril, como ha proclamado muy alto...

Lo que antaño hizo la casa de Pote lo hace hoy con el mismo empeño e idéntica fe.

UN CONSEJO DE LA CIENCIA

Habla la Fisiología: Vosotros los débiles, los anémicos, los que sufrís por falta de alimentos nutritivos...

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

ADORNOS

para salas, saletas y comedores. Gran surtido de Jarrones, columnas, figuras, platos, cuadros y estatuas de porcelana...

VINO DE PAPAYINA de Candul. Como digestivo y reconstituyente. TRATAMIENTO DEL CANCER POR EL SUERO ANIMAL

LA VACUNA ANTINEOPLASICA DE DOYEN Preparada con los cultivos del micrococco neoplasmico...

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA Paseo de Marti-Prado-Num. 55. Habana

OFICIAL ANUNCIO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Habana, Junio 23 de 1905. Declaradas de utilidad pública las obras...

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Artículo 1.º El valor del proyecto presentado por el Sr. Sylvester Scovel para la construcción de edificios...

PROPOSICION para la adjudicación de las obras que comprende el proyecto presentado por el Sr. Sylvester Scovel...

Art. 2.º De conformidad con la legislación vigente, la "Compañía del Puerto" de la Habana...

Art. 3.º Conforme al artículo 39 del citado Reglamento, en caso de que no se adjudicaran...

Wino Desiles El Mejor Tónico y el más eficaz: ANEMIA, FIEBRES CALIENTES, EXCESO DE TRABAJO, CONVALESCENCIA

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Verdadera AGUA MINERAL Natural de VICHY Manantiales del Estado Francés

Habana 20 de Septiembre de 1905. Sr. Dr. Galvez Guillem

HABANA Muy Sr. mío.—La ingratitude no es vicio que afea ni conciencia, ni el alma...

DROGUERIA Y PERFUMERIA DR. PALMIERY Fabricante de Vino de Caca Kola-Carno Hilo

MAGNESIA SARRA REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estomago en buen estado...

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA Sean autómata la PEPISINA y LUI-BARCO de SARRA

NUSTRAS REPRESENTANTAS EXCLUSIVAS para los Anuncios Francéses son las Sras L. MAYENCE y C

NUEVO BIBERON D' CONSTANTIN PAUL OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

DOLORES DE ESTOMAGO DIGESTIONES OFICIALES Curación Rápida ELIXIR GREZ

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Verdadera AGUA MINERAL Natural de VICHY Manantiales del Estado Francés

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO. Sala de lo Civil.

Infracción de ley. Mayor cuantía. Amalia Arango y Rigallo contra Clemente García Oliveros y otro, sobre nulidad. Ponente: Demestre. Fiscal: Travieso. Letrados: Bravo y Cerra.

Queja en un accidente sobre honorarios de Eleuterio Martínez de España, en autos seguidos por Primo Balsa, contra Gerardo Nuevo. Ponente: Ortiz. Fiscal: Travieso. Letrado: Montes.

Sala de lo Criminal.

Quebrantamiento de infracción. Eugenio Izague de León, por homicidio. Ponente: Cabarroca. Fiscal: Travieso. Letrado: León.

AUDIENCIA Sala de lo Civil.

Declaratoria de herederos de Tomás Urbarren. Ponente: Sr. Guiral. Fiscal: señor Gutiérrez. Letrado: Ldo. Zayas. Juzgado, del Sur.

JUICIOS ORALES Sección 1ª de lo Criminal.

Contra Ramón González, por estafa. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Céspedes. Defensor: Ldo. Potts. Juzgado, del Centro.

Contra Erasmo Cifuentes y otro, por daño a la propiedad pública. Ponente: señor Monte de Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Pascual y Kohly. Juzgado, del Oeste.

Contra Agustín Mendoza, por lesiones. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. González. Defensor: Ldo. Jorrin. Juzgado, del Oeste.

Contra Rafael Plá, por homicidio. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

Contra Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Rodríguez. Juzgado, del Oeste.

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo 8 de los corrientes, se celebrará en esta Iglesia, a las ocho de la mañana, la fiesta de N. S. del Rosario, estando el pangerífico a cargo de un sacerdote de las Escuelas Pías.

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía de María Sma. de los Desamparados.

El Domingo 8, segundo del presente mes, se celebrará la solemnidad de las Regias, en la Iglesia de la mañana en el altar Privilegiado de María Sma. de los Desamparados.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE

Solemnes fiestas en honor de la Santísima Virgen Ntra. Sra. de la

Caridad del Cobre

PATRONA DE ESTA ISLA Que se verificarán los días 7 y 8 del actual del modo siguiente:

Sábado 7. A las 6 1/2 de la tarde se rezará el Santo Rosario y Salvo solemne.

Domingo 8. A las 8, Comunión general. A las 8 1/2 Misa solemne a la que asistirá de Capa Magna el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano, estando el sermón a cargo del Rdo. P. Dr. Manuel de J. Doval, Cura Párroco de Jesús María.

IGLESIA DE SAN FELIPE.

El día 6, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena a la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

El día 8, a las ocho de la mañana, dará principio la Novena en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, que se cumplirá la asistencia a las Hijas de María y Teresa de Jesús.

DR. ENRIQUE PERDOMO

VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 a 3. C 1805 1 oc

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C 1517 1 oc

Dr. Benito Vieta y Moré

CIRUJANO DENTISTA. Príncipe Alfonso 394 altos.—Teléfono 6075

Procedimientos modernísimos, rápidos y sin ningún sufrimiento.—Gabinete Montado a la altura de los primeros de Europa y América. Garantía, perfección y economía. 26-23 S

DR. FRANCISCO F. LEDON

Consultorio Médico-Quirúrgico. Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche.—AMARGURA 72.—Teléfono: 3204 c 1593 26-20 oc

Antonio L. Valverde.

Abogado-Notario HABANA 66. TELEFONO 914 13170 26-13 at

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3, Prado número 54. 12672 26-23S

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. c 1729 16 S GABINETE ELECTO-DENTAL. Dr. Patricio de la Torre. CIRUJANO DENTISTA Reina 52. Teléfono 1720 13062 26-sept12

DR. DEHOQUES,

Oculista del Hospital n. 1. Consultas de 12 a 2.—Clínica para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 4. AGUILA 96. TELEFONO 1743. 12577 27-2 St

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en el domicilio, Santa Clara 25, altos. 1776 26 Sb

Dr. Pantaleón Julián Valdés

Médico Cirujano AGUILA número 78. 26-26 Sb c 173

DR. F. JUSTINIANI CHAGON

Médico-Cirujano-Dentista Salud 49 esquina a Lealtad. C 1745 26-16 St

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.

Neptuno 48. Teléfono n.ºm. 1212. C 1813 26-2 oc

Dr. José A. Presno

TELÉFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 2. Amistad 57. c 1774 26 Sb

DR. ANGEL E. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en el domicilio, Santa Clara 25, altos. 1776 26 Sb

Dr. Manuel Defin.

MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A, esquina a San Miguel.—Teléfono 1282. G

Dr. E. Fortun

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 34. 12351 104-18t

ANÁLISIS DE ORINAS.

Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 1 oc

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23 C 1303 1 oc

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1. TROCADERO 14. Teléfono 469. C 1594 1 oc

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2.—Arrieta 7.—Domicilio: Consulado 114. c 1514 1 oc

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 2. Teléf. 1787. Reina n.ºm. 128 Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5. 1529 1 oc

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Orujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36—Teléfono n. 3012 C 1511 1 oc

Miguel Antonio Nogueras

ABOGADO. Domicilio: San Rafael 70. G

Francisco Gastón y Rosell,

Melchor E. Gastón y Rosell INGENIEROS CIVILES. Se ofrecen para toda clase de trabajos de su profesión en la Ciudad y en el campo. HABANA.—MERCED 26. CARDENAS, Escritorio de Rosell Gastón y C. 13022 26-22 b

ANÁLISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey C 1710 26-7 St

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 4. San Lázaro 246. Teléfono 1842. C 1375 26 Sb

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-Internista del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11 a 12. RAYO 17. 13389 26-17S

DR. R. GUIRAL,

OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Participante de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes de inscripción. Manigua 75, entre San Rafael y San José. Teléf. 300. 13749 26-18 S

JESUS ROMEU.

ABOGADO. Galiano 79. c 1732 26-18 S

Doctor J. A. Trémols

Médico de Tuberculosis y de enfermedades del Pecho. Se ha trasladado a CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.—CONSULTAS DE 12 A 3. 13379 26-17 St

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 8.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. 1812 1 oc

Dr. Luis Montané

Diagnóstico de consultas y operaciones de 1 a 3 SAN IGNACIO 14. C 1506 1 oc

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 341, de 1 a 4. c 1363 15619-9

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Galiano 77.—Habana.—De 11 a 1. c 1777 26-26 Sb

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 554. Egipto n.ºm. 7, autos. C 1507 1 oc

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 1711 17 S

Doctor Fernando Méndez Capote

Vedado H. esquina a 17. Teléfono 9029. c 1747 26-18 S

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 1778 26-29 Sb

Doctor Lage

Especialista en VENEREO Y SÍFILIS, cuyas afecciones cura por procedimientos rápidos y modernos, hacer uso en la cura de la sífilis de inyecciones, ni de fricciones ó unturas mercuriales; de 12 a 2.—NFERMEDADES MER- CURIAS DE LA MUJER, de 2 a 4.—Aguilar 122. 13349 25-22St

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirujía, partos, enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2, gratis para los pobres. CAMPANARIO 142. 12932 26-9S

RAMON FERNANDEZ LLANO

ABOGADOS. San Ignacio 82, altos, de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. 13663 sbre. 26-23St

J. Valdés Martí

ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 13810 26-9S

Dr. Martínez Avalos,

ha trasladado su domicilio a San Lázaro 232, Teléfono 1573.—Recibe órdenes en su morada y en Monte 133, farmacia: LA LIBERTAD. 26-14St

Dr. Antonio Riva.

Medicina General. Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Consultas de 12 a 2.—Gratias martes y sábados. Campanario 75. 12839 26-3 S

Dr. Gabriel Casuso.

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 47. C 1720 16 S

TOMAS SALAYA

ABOGADOS. Mercaderes n.º 4. De 8 a 11 y de 1 a 5 C-1706. Teléfono 3098. 7 St

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoain 105K próximo a Reina, de 12 a 2. C 1719 9 S

Dr. Abraham Pérez Miró

Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—Peña sobre 14. Horas de consulta de 9 a 6.—Teléfono 101. c 1720 9 S

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Señoras. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Bol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 585. 7211 16m my15

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago ó Intestino: ex- clusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y material fecal. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. c 1713 10-8

ENSEÑANZAS.

ENGLISH THROUGH CONVERSATION. Con texto.—Órdenes en OBISPO 56, Sedería. TAQUIGRAFIA. 14086 15-3 Oc

A LOS PADRES DE FAMILIA

Juan A. de Barinaga (que también lo es) educado en los Estados Unidos, llama respetuosamente la atención de los padres y previsores al ofrecerse como profesor de distintas asignaturas de Instrucción Elemental y Superior, acostumbrado a tratar señoritas educadas. Es profesor también de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés e Inglés. Este último con la práctica que le da el enseñar hace siete años el idioma español a norte-americanos, y, desde Junio, a los socios anglo-ajonales de la "Young Men's Christian Association", de Prado 67 y 69. Precios razonables. Su casa San Rafael 14067 14067 4-1

Vicenta Suris Vda. de Dardor Profesora

Da clases de instrucción a domicilio, de dibujo sobre toda clase de géneros para bordar ó pintar, bordados encajes, blancos y en colores, encajes, flores y frutas de todas clases, imitando a las naturales, adornos de marquetaría y objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Reina n.º 71. 14077 4-1

Inglés enseñado a hablar, lección y escritura en cuatro meses y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio en su morada a precios módicos, de idiomas, música (piano, mandolina y el arpa mandolina) dibujo ó instrucción. Dejar las señas en Balaña 11. 14069 6-1

